

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

07 de febrero de 2022 a las 11:30

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Antina Micó Guillén.

SECRETARIA

Dña. Luisa Fajardo Pulido.

VOCALES

Vocal, por la Intervención Delegada: D. Rafael Medina Jáber.

Vocal, por la Asesoría Jurídica Departamental: Dña. Fátima Rodríguez Martín.

Vocal, por la Dirección General de Recursos Económicos: D. Yeray Talavera Martín.

Vocal, por la Dirección General de Recursos Económicos: D. Carlos Pérez Martín

Orden del día

- 1.- Otros: Sesión 2 2021-AM18 - Examen escrito alegaciones al acta sesión 1-2021-AM18
- 2.- Otros: Sesión 2 2021-AM18 - Aprobación de Informe
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23/S/21/SU/DG/A/AM18 - Suministro de combustible gasoil clase A con destino al SCS
- 4.- Propuesta adjudicación: 23/S/21/SU/DG/A/AM18 - Suministro de combustible gasoil clase A con destino al SCS
- 5.- Aprobación de acta: Sesión 2 2021-AM18 - Aprobación acta

Se Expone

- 1.- Otros: Sesión 2 2021-AM18 - Examen escrito alegaciones al acta sesión 1-2021-AM18

Respecto de las alegaciones efectuadas por la empresa IR MAXOINVERSIONES, S.L.U. en relación al resultado del Acta de la Sesión de contratación de fecha 27 de enero de 2022, la Mesa entiende que la oferta de la empresa COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U. es perfectamente válida porque refleja de forma clara y manifiesta el precio del suministro que va a facturar a los distintos centros del Servicio Canario de la Salud, señalando el descuento y los impuestos que se van a aplicar para su formación, dando cumplimiento a lo solicitado por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 2.- Otros: Sesión 2 2021-AM18 - Aprobación de Informe

La Mesa acuerda por unanimidad aprobar el informe de valoración, de fecha 03 de febrero de 2022, elaborado por el Servicio de Contratación y Asuntos Generales de esta Dirección General. Se adjunta dicho informe como Anexo I.

- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23/S/21/SU/DG/A/AM18 - Suministro de combustible gasoil clase A con destino al SCS

Se procede a valorar el precio de las ofertas admitidas, resultando seleccionada aquella propuesta que presenta el menor precio impuestos incluidos, calculado conforme a la fórmula detallada en el apartado 12.1 del presente

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUISA MARIA FAJARDO PULIDO - JEFATURA NEGOCIADO DE COORDINACIÓN
AMPARO ANTINA MICO GUILLEN - J/SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS ECONOMI

Fecha: 08/02/2022 - 12:39:55
Fecha: 08/02/2022 - 10:03:02

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0Z3cUC-5AJKeR6jVJcIkZ-iGtMAL-wcin



El presente documento ha sido descargado el 08/02/2022 - 12:40:36

Pliego.

4.- Propuesta adjudicación: 23/S/21/SU/DG/A/AM18 - Suministro de combustible gasoil clase A con destino al SCS

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente propuesta de adjudicación que se indica, la cual se propone elevarla al Órgano de Contratación.

ADJUDICATARIO PROPUESTO	OFERTA ECONÓMICA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U.	PRECIO = PSE – 111,64 €/m ³ + 222 €/m ³

5.- Aprobación de acta: Sesión 2 2021-AM18 - Aprobación acta

La mesa acuerda la aprobación del acta de la presente sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Luisa M. Fajardo Pulido
SECRETARIA

Antina Micó Guillén
PRESIDENTA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUISA MARIA FAJARDO PULIDO - JEFATURA NEGOCIADO DE COORDINACIÓN
AMPARO ANTINA MICO GUILLEN - J/SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS ECONOMI

Fecha: 08/02/2022 - 12:39:55
Fecha: 08/02/2022 - 10:03:02

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0Z3cUC-5AJKeR6jVJcikZ-iGtMAl-wcin



El presente documento ha sido descargado el 08/02/2022 - 12:40:36

ANEXO I

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUISA MARIA FAJARDO PULIDO - JEFATURA NEGOCIADO DE COORDINACIÓN
AMPARO ANTINA MICO GUILLEN - J/SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS ECONOMI

Fecha: 08/02/2022 - 12:39:55
Fecha: 08/02/2022 - 10:03:02

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0Z3cUC-5AJKeR6jVJcikZ-iGtMAl-wcin



El presente documento ha sido descargado el 08/02/2022 - 12:40:36



INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 23/S/21/SU/DG/A/AM18 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOIL CLASE A) CON DESTINO A DIFERENTES CENTROS Y DEPENDENCIAS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDO MARCO, PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

1.- OBJETO

El objeto del presente informe consiste en el análisis y valoración de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación del expediente nº 23/S/21/SU/DG/A/AM18 para la contratación del suministro de combustible (gasoil clase A) con destino a diferentes centros y dependencias del Servicio Canario de la Salud, mediante la suscripción de acuerdo marco, procedimiento abierto de adjudicación y tramitación ordinaria.

Las empresas que han presentado oferta y que han sido admitidas al procedimiento de referencia son:

LICITADORES	FECHA PRESENTACIÓN OFERTA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U.	17 de enero de 2022 a las 17:17:36
DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U.	17 de enero de 2022 a las 12.21:53
IR MAXOINVERSIONES, S.L.U.	18 de enero de 2022 a las 14:22:04

2.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Conforme se establece en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento: *Dado que el producto a adquirir está perfectamente definido y no se prevé la variabilidad de los plazos de entrega ni la introducción de modificaciones de ninguna clase, el acuerdo marco se adjudicará a la proposición que oferte el precio más favorable para la Administración Contratante. Dada la imposibilidad de establecer un precio unitario fijo de los bienes a suministrar, el precio del suministro se calculará conforme a la siguiente fórmula:*

$$\text{Precio (Euros/m}^3\text{)} = \text{PSE} - \text{Descuento Ofertado} + \text{Impuestos}$$

Siendo:

PSE: Precio semanal en España de GASOIL DE AUTOMOCIÓN correspondiente a la fecha del pedido, que se publica en el OIL BULLETIN PETROLIER (Boletín del Petróleo de la Dirección General de Energía de la Unión Europea), para el gasóleo de automoción (*"Gas oil automobile/Automotive gas oil/Dieselmkraftstoff"*), excluidos impuestos y expresados en euros por m³.

DESCUENTO OFERTADO: Valor expresado en euros/m³ que la empresa licitadora propone en su oferta y que será restado al PSE, teniendo el importe resultante recogido todos los gastos de explotación que implique los suministros sumados al beneficio industrial. El importe del descuento se expresará en euros/m³ con un máximo de dos decimales (en caso de indicar un mayor número de decimales, dichos decimales adicionales no serán tenidos en cuenta para la valoración de la oferta).

IMPUESTOS: Se corresponde con todos los impuestos que sean de aplicación para la formación del precio del suministro de la empresa licitadora.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
YERAY JAIME TALAVERA MARTIN - J/ SECC DE CONTRATACION Y ASUNT.GRALES.	Fecha: 03/02/2022 - 13:49:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TjKbHqb-Dc16dZnJ273AMyUPROfEhPD_	
El presente documento ha sido descargado el 03/02/2022 - 13:50:42	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUISA MARIA FAJARDO PULIDO - JEFATURA NEGOCIADO DE COORDINACIÓN AMPARO ANTINA MICO GUILLEN - J/SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS ECONOMI	Fecha: 08/02/2022 - 12:39:55 Fecha: 08/02/2022 - 10:03:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Z3cUC-5AJKeR6jVJcikZ-iGtMAl-wcin	
El presente documento ha sido descargado el 08/02/2022 - 12:40:36	



3.- OFERTAS ADMITIDAS

Las proposiciones económicas de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación son las siguientes:

LICITADORES	PROPUESTA ECONÓMICA
COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U.	Descuento ofertado: 111,64 €/m ³ Impuestos: - Impuesto Especial Combustible: 222 €/m ³ - IGIC: 0% - AIEM: 0 €/m ³
DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U.	Descuento ofertado: 90,21 €/m ³ Impuestos: - Impuesto Especial Combustible: 222 €/m ³ - AIEM: 6,5 €/m ³ - IGIC: 0,00 €/m ³ (IGIC tipo 0)
IR MAXOINVERSIONES, S.L.U.	Descuento ofertado: 90,46 €/m ³ Impuestos: - Impuesto Especial Combustible: 222 euros por 1.000 litros - AIEM: 6,5 €/m ³ - IGIC: 0,00 €/m ³ (IGIC tipo 0%)

De conformidad con la cláusula 18.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se ha comprobado que no existen ofertas que puedan ser consideradas inviables por anormalmente bajas, es decir, cuyo descuento ofertado sea superior a 147 euros.

4.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS

1ª. COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U.	
Descuento ofertado: 111,64 €/m ³ Impuesto Especial: 222 €/m ³	PRECIO = PSE – 111,64 €/m³ + 222 €/m³
2ª. IR MAXOINVERSIONES, S.L.U.	
Descuento ofertado: 90,46 €/m ³ Impuesto Especial: 222 €/m ³ AIEM: 6,5 €/m ³	PRECIO = PSE – 90,46 €/m³ + 222 €/m³ + 6,5 €/m³
3ª. DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U.	
Descuento ofertado: 90,21 €/m ³ Impuesto Especial: 222 €/m ³ AIEM: 6,5 €/m ³	PRECIO = PSE – 90,21 €/m³ + 222 €/m³ + 6,5 €/m³

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
YERAY JAIME TALAVERA MARTIN - J/ SECC DE CONTRATACION Y ASUNT.GRALES.	Fecha: 03/02/2022 - 13:49:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TjKbHqb-Dc16dZnJ273AMyUPROfEhPD_	
El presente documento ha sido descargado el 03/02/2022 - 13:50:42	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUISA MARIA FAJARDO PULIDO - JEFATURA NEGOCIADO DE COORDINACIÓN AMPARO ANTINA MICO GUILLEN - J/SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS ECONOMI	Fecha: 08/02/2022 - 12:39:55 Fecha: 08/02/2022 - 10:03:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Z3cUC-5AJKeR6jVJcikZ-iGtMAl-wcin	
El presente documento ha sido descargado el 08/02/2022 - 12:40:36	



5.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas a la presente licitación, se constata que la oferta económicamente más ventajosa es la siguiente:

ADJUDICATARIO PROPUESTO	OFERTA ECONÓMICA
COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U.	PRECIO = PSE – 111,64 €/m ³ + 222 €/m ³

En Las Palmas de Gran Canaria,

Yeray J. Talavera Martín

Jefe de Sección de
Contratación y Asuntos Generales

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
YERAY JAIME TALAVERA MARTIN - J/ SECC DE CONTRATACION Y ASUNT.GRALES.	Fecha: 03/02/2022 - 13:49:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TjKbHqb-Dc16dZnJ273AMyUPROfEhPD_	 
El presente documento ha sido descargado el 03/02/2022 - 13:50:42	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUISA MARIA FAJARDO PULIDO - JEFATURA NEGOCIADO DE COORDINACIÓN AMPARO ANTINA MICO GUILLEN - J/SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS ECONOMI	Fecha: 08/02/2022 - 12:39:55 Fecha: 08/02/2022 - 10:03:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Z3cUC-5AJKeR6jVJcikZ-iGtMAl-wcin	 
El presente documento ha sido descargado el 08/02/2022 - 12:40:36	